

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABDELKADER LAMTALBI

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución número 182-04, a instancias de Amadu Embalo, contra Abdelkader Lamtalbi en el cual se ha dictado con fecha 22.12.2005 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 6.898,92 euros de principal, más 962,06 euros de intereses provisionales y 962,06 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de diciembre de 2005.-Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.-1.841.

ACUARELA, S. A.

Disuelta y liquidada

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal, el 22 de diciembre de 2005, se acuerda disolver y liquidar la compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	181.699,65
Hacienda Pública deudora	1.254,20
Total Activo	182.953,85
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-93.469,39
Beneficio del ejercicio	216.322,03
Total Pasivo	182.953,85

Barcelona, 23 de diciembre de 2005.-Don Luis Dalmau Albert, Liquidador único.-2.304.

AGROCASTELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Conforme a lo establecido en los estatutos societarios y las disposiciones de la Ley de Sociedades, por medio del presente se convoca a los socios de la entidad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la

entidad, sito en Castell de Ferro (Granada), calle Rambla del Sotillo s/n, el próximo día 23 de febrero de 2006 a las veinte horas en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2005, informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Ajuste de valor nominal de acciones a resultados de redenominación del capital. Aprobación, en su caso, de redacción de capital para dicho ajuste.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Toda la documentación relativa a los asuntos que se trataran en dicha Junta General, se encuentran en el domicilio social a disposición de los socios, pudiendo solicitar su envío por correo de forma gratuita, desde la publicación de la convocatoria hasta la celebración de la Junta General de Accionistas.

Castell de Ferro (Granada), 18 de enero de 2006.-Presidente del Consejo de Administración. Francisco José García Quero.-2.631.

AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE ALBAÑILES DE LA SOLANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 25 de marzo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de marzo de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Aplicación de Resultados, y Gestión del Órgano de Administración del ejercicio 2005.

Segundo.-Diversos informes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la presente Junta.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Padre Mariana, número 2, de esta localidad de La Solana.

La Solana, 13 de enero de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Guerrero Díaz de los Bernardos.-2.116.

AIR SAF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad «Air Saf, Sociedad Anónima» (en liquidación) en su reunión de 16 de enero de 2006, acordó por unanimidad disolver la sociedad nombrar liquidadores y simultáneamente liquidar la misma, aprobando el siguiente Balance final de liquidación formulado por los liquidadores:

	Euros
Activo:	
Deudores	5.243,15
Tesorería	66.644,00
Total activo	71.887,15
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reserva Legal	11.925,93
Pérdidas y Ganancias	-3.439,99
Otras Provisiones	3.300,00
Total pasivo	71.887,15

Madrid, 16 de enero de 2006.-El Liquidador, don Fernando García Castillo.-2.317.

ALCUMAR FINANCIERA, SICAV, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 13 de enero de 2006, ha acordado la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima ordinaria de capital fijo, dejando de ostentar, por tanto, el estatuto de Institución de Inversión Colectiva. La transformación acordada conlleva la renuncia expresa a la autorización concedida en su día a la sociedad como Institución de Inversión Colectiva.

Tras la transformación acordada, la sociedad se registrará, en adelante, por la Ley de Sociedades Anónimas y por sus Estatutos sociales, cuya modificación ha sido también acordada por la Junta General para su adaptación a su nueva condición de sociedad anónima ordinaria; en especial se informa de las siguientes modificaciones estatutarias:

Denominación social: La sociedad dejará de incorporar a su denominación social las siglas SICAV (Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima), por lo que el artículo 1.º tendrá, en adelante, la siguiente redacción:

Artículo 1. Denominación social y régimen jurídico.-La sociedad se denomina ALCUMAR FINANCIERA, Sociedad Anónima y se rige por los presentes Estatutos y, en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y demás disposiciones vigentes o que la sustituyan en el futuro.